

# Protocolo para la entrega a partidos políticos de las relaciones con los nombres de la ciudadanía con solicitud de trámite cancelada

---

## Contenido

<b>1. Términos, siglas y acrónimos .....</b>	<b>4</b>
<b>2. Protocolo de entrega a partidos políticos de las relaciones con los nombres de los ciudadanos con trámites cancelados.....</b>	<b>5</b>
<b>2.1. Actividades previas a la entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite.....</b>	<b>5</b>
2.1.1. Generación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite.....	5
2.1.2. Modalidades de entrega.....	5
<b>2.2. Notificación de entrega y registro .....</b>	<b>7</b>
2.2.1. Notificación de entrega de relaciones de bajas por cancelación mediante hipervínculo .....	7
2.2.2. Notificación de entrega de listado en disco compacto .....	7
2.2.3. Registro de la entrega de relaciones de bajas por cancelación de trámite .....	8
<b>2.3 Periodo de entrega de los listados de baja por Cancelación de Trámite.....</b>	<b>8</b>
2.3.1. Periodo de entrega del hipervínculo para consulta de las relaciones de baja a los representantes partidistas .....	8
2.3.2. Periodo de entrega, consulta y devolución de los discos compactos con las relaciones de baja por Cancelación .....	9
<b>2.4 Entrega de los listados de baja por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas ante CNV, CLV, CDV .....</b>	<b>9</b>

2.4.1. Entrega de relaciones de baja mediante hipervínculo .....	9
2.4.2. Entrega de las relaciones de bajas por Cancelación de Trámite en disco compacto .....	10
2.4.3. Consulta de las relaciones de bajas por Cancelación de Trámite en los CECPE y el CCPE.....	11
<b>2.5. Revisión de las relaciones de baja por cancelación entregadas .....</b>	<b>12</b>
2.5.1. Revisión de Listados mediante hipervínculo, en disco compacto y en CECPE y el CCPE.....	12
<b>2.6. Eliminación de las carpetas y destrucción de discos compactos con los Listados de bajas por Cancelación de Trámite .....</b>	<b>12</b>
2.6.1. Borrado de relaciones dispuestas en los repositorios digitales del Instituto .....	12
2.6.2. Devolución y destrucción de discos compactos con las relaciones de baja por Cancelación de Trámite.....	13
<b>2.7. Informe a las Comisiones de Vigilancia.....</b>	<b>14</b>
2.7.1. Informe de la entrega, devolución, destrucción y eliminación de archivos con las relaciones de baja por Cancelación de Trámite .....	14
<b>Anexo.....</b>	<b>16</b>

## 1. Términos, siglas y acrónimos

Término, Sigla o Acrónimo	Descripción
<b>CCPE</b>	Centro de Consulta del Padrón Electoral
<b>CDV</b>	Comisión Distrital de Vigilancia
<b>CECPE</b>	Centro Estatal de Consulta al Padrón Electoral
<b>CLV</b>	Comisión Local de Vigilancia
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Vigilancia
<b>COC</b>	Coordinación de Operación en Campo
<b>CPT</b>	Coordinación de Procesos Tecnológicos
<b>DDVC</b>	Dirección de Depuración y Verificación en Campo
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>DO-CECYRD</b>	Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental
<b>DSCV</b>	Dirección de la Secretaría de las Comisiones de Vigilancia
<b>JDE</b>	Junta Distrital Ejecutiva
<b>JLE</b>	Junta Local Ejecutiva
<b>LBCT</b>	Listado de Bajas por Cancelación de Trámite
<b>LGIPE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>Lineamientos AVE</b>	Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales

## 2. Protocolo de entrega a partidos políticos de las relaciones con los nombres de los ciudadanos con trámites cancelados

### 2.1. Actividades previas a la entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite

#### 2.1.1. Generación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
1	Ejecutar el Procedimiento para la Cancelación de Trámite y aplicación de las bajas correspondientes.	CPT COC	La aplicación de las bajas del Padrón Electoral por Cancelación de Trámite se realizará conforme al Plan de Trabajo establecido.
2	Generación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite.	CPT	La CPT generará las relaciones de bajas por cancelación y dispondrá los archivos a través del sistema SIIRFE-Cancelación de Trámite con los siguientes datos: entidad, distrito, sección, nombre, apellido paterno, apellido materno.

#### 2.1.2. Modalidades de entrega

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
3	Modalidades de entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas en las CLV y CDV.	Vocalías del RFE de JLE y JDE.	La entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas acreditados ante las CLV y CDV se podrá realizar en cualquiera de las siguientes modalidades:  a) Entrega de un hipervínculo que permita el acceso a la información dispuesta en formato PDF en un repositorio digital.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
			b) Entrega en disco compacto, en formato PDF.
4	Modalidades de entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite en la CNV.	DSCV y DDVC	<p>La entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas acreditados ante la CNV se podrá realizar en cualquiera de las siguientes modalidades:</p> <p>a) Entrega de un hipervínculo que permita el acceso a la información dispuesta en formato PDF en un repositorio digital.</p> <p>b) Entrega en disco compacto, en formato TXT, con las medidas de seguridad con que se proporciona la Lista Nominal de Revisión (anexo).</p>
5	Elección de modalidad de entrega de los listados de baja por cancelación.	Representantes de los partidos políticos acreditados ante las comisiones de vigilancia	Los representantes de los partidos políticos elegirán la modalidad de entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite, de acuerdo con lo establecido en los dos numerales anteriores.
6	Entrega de la cuenta de correo electrónico de los representantes partidistas.	Representantes de partidos políticos acreditados ante las comisiones de vigilancia	Los representantes de los partidos políticos proporcionarán al Instituto la cuenta de correo electrónico a la que se remitirá el hipervínculo para revisar las relaciones de baja por cancelación o, en su caso, la contraseña para descifrar el archivo entregado en disco compacto.
7	Consulta en los CECPE y en el CCPE.	CPT/DO-CECYRD Vocalías del RFE de JLE	Los representantes de los partidos políticos podrán consultar las relaciones de baja por Cancelación de Trámite en los CECPE y en el CCPE.

## 2.2. Notificación de entrega y registro

### 2.2.1. Notificación de entrega de relaciones de bajas por cancelación mediante hipervínculo

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
8	Entrega de las relaciones de Bajas por Cancelación de Trámite a las representaciones partidistas mediante un hipervínculo.	DSCV / presidentes de las CLV y CDV	En el ámbito de su competencia, la DSCV y los presidentes de las CLV y CDV, notificarán a los representantes de los partidos políticos mediante oficio personalizado, que los Listados de Baja por Cancelación de Trámite están disponibles para su acceso en un hipervínculo que se les remitirá; en el mismo oficio informarán que también pueden efectuar la consulta de los Listados en los CECPE y en el CCPE.

### 2.2.2. Notificación de entrega de listado en disco compacto

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
9	Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite a las representaciones partidistas mediante disco compacto.	DSCV / presidentes de las CLV y CDV	En el ámbito de su competencia, la DSCV y los presidentes de las CLV y CDV, notificarán a los representantes de los partidos políticos mediante oficio personalizado, la entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite mediante disco compacto. Se deberá recabar el acuse de recibo correspondiente, registrando el nombre y firma autógrafa de quien recibe la información.
10	Control de las relaciones entregadas a las representaciones partidistas.	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	Se deberá llevar a cabo el registro y control de la información entregada con el número del oficio, el nombre del partido político y su representante, la fecha de entrega, así como la información entregada; en el mismo oficio informarán que pueden efectuar la consulta de los listados en los CECPE y en el CCPE.

### 2.2.3. Registro de la entrega de relaciones de bajas por cancelación de trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
11	Acuse de recibo de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	El personal del Instituto responsable de entregar las relaciones de baja por cancelación de trámite deberá recabar el acuse de recibo correspondiente, registrando el nombre y firma autógrafa de quien recibe la información.
12	Control de las relaciones entregadas a las representaciones partidistas.	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	El personal del Instituto responsable de entregar las relaciones de baja por cancelación de trámite deberá llevar el registro y control de la información entregada, con el número del oficio, el nombre del partido político y su representante, la fecha de entrega, así como la información entregada y la modalidad de entrega. En el mismo oficio se informará la disponibilidad de los listados para su consulta en los CECPE y en el CCPE.

## 2.3 Periodo de entrega de los listados de baja por Cancelación de Trámite.

### 2.3.1. Periodo de entrega del hipervínculo para consulta de las relaciones de baja a los representantes partidistas

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
13	Periodo de entrega del hipervínculo para consulta de las relaciones con las bajas por Cancelación de Trámite.	CLV / CLD / DSCV	Los hipervínculos donde se dispondrán las relaciones con los nombres de los ciudadanos dados de baja del Padrón Electoral se entregarán a las y los representantes de los partidos políticos a más tardar el 30 de marzo de cada año, y las relaciones estarán disponibles en los repositorios digitales del Instituto hasta el 31 de mayo.



### 2.3.2. Periodo de entrega, consulta y devolución de los discos compactos con las relaciones de baja por Cancelación

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
14	Periodo de entrega, consulta y devolución de los discos compactos con las relaciones de bajas por cancelación de trámite.	CLV / CLD / DSCV	Los discos compactos con las relaciones de los nombres de las y los ciudadanos dados de baja del Padrón Electoral se entregarán a los representantes de los partidos políticos a más tardar el 30 de marzo de cada año y deberán devolverlos al Instituto a más tardar el 31 de mayo.
15	Periodo de consulta de las relaciones con bajas por cancelación de trámite en los CECPE y en el CCPE.	CPT/DO-CECYRD Vocalías del RFE de JLE	Los representantes de los partidos políticos podrán consultar, del 30 de marzo al 31 de mayo, las relaciones de baja por Cancelación de Trámite en los CECPE y en el CCPE.

### 2.4 Entrega de los listados de baja por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas ante CNV, CLV, CDV

#### 2.4.1. Entrega de relaciones de baja mediante hipervínculo

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
16	Descarga del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite por el presidente de la Comisión de Vigilancia Local o Distrital.	Vocalías del RFE de JLE y JDE	Mediante el SIIRFE-Cancelación de Trámite, el personal del Instituto descargará los archivos con las relaciones de Bajas por Cancelación de Trámite, los cuales contarán con mecanismos de seguridad.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
17	Disposición de los Listados de Bajas por Cancelación de trámite en el repositorio.	Vocalías del RFE de JLE y JDE	El personal del Instituto depositará en un repositorio digital los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite en carpetas individuales por cada partido político y con permisos exclusivos para el representante acreditado ante la respectiva Comisión de Vigilancia.
18	Envío del hipervínculo de los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite a representantes partidistas.	Vocalías del RFE de JLE y JDE o DDVC	El personal del Instituto remitirá, a la cuenta de correo electrónico proporcionada por los representantes de los partidos políticos, el hipervínculo del repositorio donde se encuentran disponibles los Listados de Baja por Cancelación de Trámite.
19	Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite al secretario de la Comisión Nacional de Vigilancia.	COC/DDVC DSCV	La COC, a través de la DDVC notificará a la DSCV, mediante oficio, que los Listados de Baja por Cancelación de Trámite fueron depositados en un repositorio para que, a su vez, la DSCV informe a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV que están disponibles para su consulta.
20	Descifrado de archivos encriptados para consulta mediante hipervínculo y entrega a representaciones partidistas.	CPT, Vocalías del RFE de JLE, JDE, DSCV y DDVC	El SIIRFE- Cancelación de Trámite generará una contraseña por cada archivo cifrado que se disponga para consulta, la cual se remitirá de manera automatizada por correo electrónico a las cuentas proporcionadas por los representantes partidistas.

#### 2.4.2. Entrega de las relaciones de bajas por Cancelación de Trámite en disco compacto

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
21	Grabación y entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite en la Comisión de Vigilancia Local y Distrital.	Vocalías del RFE de JLE, JDE	Para los representantes de partidos políticos de las CLV y CDV que soliciten los listados en disco compacto, los vocales del RFE de las JLE, JDE grabarán el disco compacto y asentarán su rúbrica en este con marcador de tinta indeleble para su entrega.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
22	Grabación del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite en la Comisión Nacional de Vigilancia	DSCV/DDVC	Para los representantes de partidos políticos que soliciten los listados en disco compacto, estos se grabarán con las medidas de seguridad que se aplican en las Listas Nominales de Revisión (anexo).
23	Generación de contraseñas de descifrado de archivos y entrega a representaciones partidistas.	CPT, Vocalías del RFE de JLE, JDE	El SIIRFE- Cancelación de Trámite generará una contraseña por cada archivo cifrado que se entregue en disco compacto, la cual se remitirá de manera automatizada por correo electrónico a las cuentas proporcionadas por los representantes partidistas.
24	Entrega del Listado de Bajas por Cancelación de Trámite a los representantes partidistas acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia	COC/DDVC DSCV	La entrega de los Listados de Baja por Cancelación de Trámite en disco compacto a las representaciones partidistas acreditadas ante la CNV se realizará conforme a los mecanismos establecidos para la entrega de las Listas Nominales de Revisión (anexo).

### 2.4.3. Consulta de las relaciones de bajas por Cancelación de Trámite en los CECPE y el CCPE

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
25	Disposición de las tablas de Bajas por Cancelación de Trámite en CECPE y CCPE.	CPT/DO-CECYRD	La DO-CECYRD dispondrá la información de las bajas por cancelación de trámite para su consulta en los CECPE y en el CCPE.

## 2.5. Revisión de las relaciones de baja por cancelación entregadas

### 2.5.1. Revisión de Listados mediante hipervínculo, en disco compacto y en CECPE y el CCPE

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
26	Revisión de los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite.	Representaciones partidistas	Las relaciones con los nombres de los ciudadanos dados de baja del Padrón Electoral se entregarán a los representantes de los partidos políticos a más tardar el 30 de marzo de cada año, y estarán disponibles en las diferentes modalidades hasta el 31 de mayo.

## 2.6. Eliminación de las carpetas y destrucción de discos compactos con los Listados de bajas por Cancelación de Trámite

### 2.6.1. Borrado de relaciones dispuestas en los repositorios digitales del Instituto

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
27	Borrado de archivos y carpetas en el repositorio.	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE o DDVC	Una vez concluido el periodo de revisión de las relaciones de baja por Cancelación de Trámite, el personal del Instituto que haya generado las carpetas en las que se dispusieron los Listados deberá eliminar los archivos correspondientes. Asimismo, se deberá borrar la información de los CECPE y del CCPE.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
			El borrado de dichos archivos se notificará a la DDVC en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de la fecha en que se eliminó la información.

### 2.6.2. Devolución y destrucción de discos compactos con las relaciones de baja por Cancelación de Trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
28	Devolución de los Listados de Bajas por Cancelación de Trámite.	Representaciones partidistas DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	La devolución o reintegro del mismo disco compacto que fue entregado con las relaciones se deberá hacer a más tardar el 31 de mayo, mediante oficio. Se verificará que el disco compacto contenga la rúbrica con tinta indeleble de la persona que creó el disco.
29	Destrucción del disco compacto y entrega de acuse de recibo por parte del receptor del disco.	DSCV Vocalías del RFE de JLE y JDE	El personal de la DSCV y de las vocalías del RFE de JLE y JDE deberán firmar acuse de recibo del oficio mediante el cual las representaciones partidistas realicen la devolución del disco compacto. Una vez verificado el contenido del disco, se procederá a su destrucción física en presencia del representante partidista que hace la entrega.
30	Extravío o robo de discos compactos con las relaciones de registros dados de baja por cancelación de trámite.	Representaciones partidistas acreditadas ante las comisiones de vigilancia DDVC Vocalías del RFE de JLE y JDE	Cuando sea imposible la devolución o reintegro de los discos compactos con las relaciones de los registros cancelados por robo o extravío, se deberá presentar copia de la denuncia de hechos ratificada ante el Ministerio Público.
31	Control de las relaciones devueltas por los representantes partidistas.		Cuando los representantes de partidos políticos opten por recibir los listados en disco compacto, toda devolución o reintegro de los archivos deberá registrarse con número de oficio, nombre del partido político, nombre del representante y la fecha de entrega.

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
32	Reporte de bajas por Cancelación de Trámite a la JLE.	Vocalía del RFE de JDE	Los presidentes de las CDV informarán mediante correo electrónico al presidente de la CLV, que los discos con las relaciones de los registros dados de baja por Cancelación de trámite fueron devueltos por las representaciones partidistas y destruidos en presencia de estas, así como de los incidentes que se presenten.
33	Reporte de la Vocalía del RFE de las JLE a la DDVC sobre la devolución o reintegro de las relaciones con registros excluidos por Cancelación de Trámite.	Vocalía del RFE de JLE y JDE	Los presidentes de las CLV y las CDV registrarán en el SIIRFE-Cancelación de trámite, que los discos con las relaciones de los registros dados de baja por Cancelación de trámite fueron devueltos por las representaciones partidistas y destruidos en presencia de estas, así como de los incidentes que se presenten.

## 2.7. Informe a las Comisiones de Vigilancia

### 2.7.1. Informe de la entrega, devolución, destrucción y eliminación de archivos con las relaciones de baja por Cancelación de Trámite

No.	Actividad	Responsables	Precisiones
34	Informe a comisiones de vigilancia sobre la entrega de las relaciones con bajas por Cancelación.	DDVC Vocalías del RFE de JLE y JDE	Se entregará a las comisiones de vigilancia correspondientes, un informe, según sea el caso, sobre la entrega, devolución, destrucción y/o eliminación de archivos con las relaciones de baja por Cancelación de Trámite, así como de los incidentes que llegasen a suscitarse.

A fin de alcanzar la debida custodia y protección de los datos personales, conforme al marco constitucional, convencional y legal en materia electoral y de protección de datos personales, en el supuesto de que los usuarios

autorizados y cualquier otra persona realicen un tratamiento indebido de los datos personales que los ciudadanos proporcionan al Registro Federal de Electores, o que contravengan las disposiciones previstas en este Protocolo, que vulneren la confidencialidad y privacidad de los datos referidos, se aplicarán los procedimientos para la determinación de sanciones previstas en la normatividad aplicable.

## Anexo



### Actividades de entrega de Listados de Baja por Cancelación de Trámite en formato TXT a representantes partidistas acreditados ante la CNV



Actividades preparatorias para la generación de la Listados de Baja por Cancelación de Trámite.



Generación de llaves públicas y privadas para cifrado y descifrado de Listados de Baja por Cancelación de Trámite.



Enrolamiento de los representantes partidistas.



Generación, marcado, cifrado y empaque de archivos digitales de la Listados de Baja por Cancelación de Trámite



Entrega de los sobres con la Listados de Baja por Cancelación de Trámite a los partidos políticos.



Extracción y resguardo de los archivos con las marcas ADN.



Borrado de ambientes de trabajo de generación de la Listados de Baja por Cancelación de Trámite.



Devolución o reintegro y destrucción de los dispositivos de almacenamiento con la Listados de Baja por Cancelación de Trámite.

